



Asociación  
Católica de  
Propagandistas

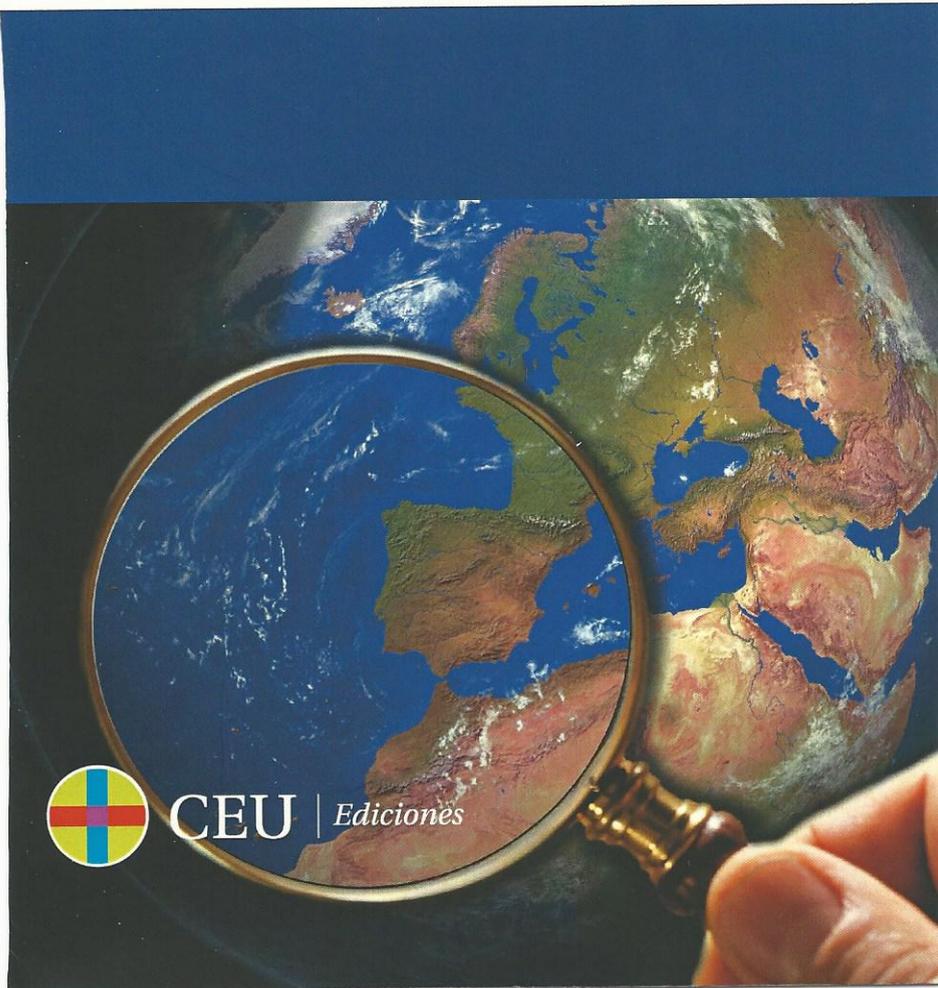


CEU

Congreso Católicos y Vida Pública

*España: razones para la esperanza*

XV Congreso Católicos y Vida Pública  
15, 16 y 17 de noviembre de 2013



## ÍNDICE GENERAL

### INAUGURACIÓN

EXCMO. SR. D. CARLOS ROMERO CAMELO .....	17
EXCMO. Y RVDMO. D. RENZO FRATINI .....	21
EXCMO. Y RVDMO. D. FIDEL HERRÁEZ VEGAS .....	25
EXCMO. SR. D. RAÚL MAYORAL BENITO .....	31
ILMO. SR. D. RAFAEL ORTEGA .....	35

### PRIMERA SESIÓN

#### ESPAÑA: RAZONES PARA LA ESPERANZA

Presidente, CARLOS ROMERO CAMELO .....	39
Ponente, MANUEL PIZARRO MORENO .....	41
Coloquio .....	57

### MESA REDONDA 1A

#### PROPUESTA ECONÓMICA Y SOCIAL: RAÍCES Y EFECTOS MORALES

Presidente, RICARDO PALOMO ZURDO .....	65
Ponentes:	
JUAN FRANCISCO CORONA RAMÓN .....	77
ALBERTO RECARTE GARCÍA-ÁNDRADE .....	81
Coloquio .....	89

### MESA REDONDA 1B

#### LA ACCIÓN POLÍTICA

Presidente, BENIGNO PENDÁS GARCÍA .....	93
Ponentes:	
JOSÉ LUIS REQUERO IBÁÑEZ .....	99
MARÍA SAN GIL NOAIN .....	107
Coloquio .....	113

## Índice general

<b>MESA REDONDA 1C</b>	
<b>COMPROMISO RELIGIOSO: ¿QUÉ PODEMOS HACER LOS CATÓLICOS?</b>	
<b>Presidente, ANTONIO RENDÓN-LUNA Y DE DUEÑAS.....</b>	<b>123</b>
<b>Ponentes:</b>	
ELSA GONZÁLEZ DÍAZ DE PONGA .....	127
HIGINIO JUNQUERA CIMADEVILLA .....	133
<b>Coloquio.....</b>	<b>139</b>
<b>MESA DE LA NOCHE JOVEN</b>	
<b>Moderador, JUANMA CUETO.....</b>	<b>147</b>
<b>Intervinientes:</b>	
HELENA RODRÍGUEZ TORRES .....	150
FERNANDO BIELZA.....	150
SANTI RODRÍGUEZ .....	151
LAURA LARA MARTÍNEZ.....	152
PEDRO GARCÍA.....	153
ALBERTO DELGADO.....	154
MARÍA LARA MARTÍNEZ.....	155
DIEGO VIGIL DE QUIÑONES OTERO .....	159
<b>SEGUNDA SESIÓN</b>	
<b>REVITALIZAR LA SOCIEDAD. REGENERACIÓN INTELECTUAL Y MORAL</b>	
<b>Presidente, JAIME LAMO DE ESPINOSA.....</b>	<b>177</b>
<b>Ponente, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA.....</b>	<b>183</b>
<b>Coloquio.....</b>	<b>199</b>
<b>MESA REDONDA 2A</b>	
<b>COMPROMISO CON LA VERDAD Y LA LIBERTAD: POLÍTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>Presidente, AGUSTÍN RODRÍGUEZ.....</b>	<b>209</b>
<b>Ponentes:</b>	
BIEITO RUBIDO RAMONDE .....	221
JOSÉ ANTONIO SENTÍS.....	229
<b>Coloquio.....</b>	<b>239</b>

**MESA REDONDA 2B**

**REGENERACIÓN INSTITUCIONAL DEMOCRÁTICA**

**Presidente, JAVIER LÓPEZ-GALIACHO PERONA**..... 251

**Ponentes:**

JUAN DíEZ NICOLÁS..... 255

JUSTINO SINOVA GARRIDO..... 263

**Coloquio**..... 267

**MESA REDONDA 2C**

**COMPROMISO CON LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD**

**Presidente, CARLOS PÉREZ DEL VALLE**..... 279

**Ponentes:**

ISABEL ESTAPÉ TOUS..... 285

JOSÉ ANTONIO BUSTO VILLA..... 291

**Coloquio**..... 295

**TERCERA SESIÓN**

**DEBATE: ESPAÑA AQUÍ Y AHORA**

**Moderador, ANTONIO JIMÉNEZ**..... 309

**Intervinientes, JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ NAFRÍA, FERNANDO GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE Y RAFAEL DE MENDIZÁBAL ALLENDE**..... 309

**MESA REDONDA 3A**

**PILARES DE LA SOCIEDAD: MATRIMONIO Y FAMILIA**

**Presidente, FERNANDO SUÁREZ BILBAO**..... 341

**Ponentes:**

MARÍA LACALLE NORIEGA..... 343

ENRIQUE ROJAS..... 357

**Coloquio**..... 363

**MESA REDONDA 3B**

**PILARES DE LA SOCIEDAD: EDUCACIÓN Y CULTURA**

**Presidente, FRANCISCO LÓPEZ RUPÉREZ**..... 365

**Ponentes:**

AVELINO REVILLA CUÑADO..... 369

RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA Y SALAMANCA..... 381

**Coloquio**..... 387

*Índice general*

**MESA REDONDA 3C**

**EL FUTURO DE LOS JÓVENES**

Presidente, BORJA PÉREZ-MANSILLA CORTEZO .....	391
<b>Ponentes:</b>	395
CRISTINA DÍAZ VAN SWAAY.....	403
PABLO FERNÁNDEZ-CANEDO BERNAL.....	409
<b>Coloquio</b> .....	

**CONFERENCIA DE CLAUSURA**

**LOS CATÓLICOS EN ESPAÑA: FERMENTO DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y FRATERNAL**

Presidente, JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ DEL MANZANO Y LÓPEZ DEL HIERRO.....	415
Ponente, FRANCISCO VÁZQUEZ Y VÁZQUEZ.....	421

**ACTO DE CLAUSURA**

EXCMO. SR. D. CARLOS ROMERO CAMELO.....	437
ILMO. SR. D. RAFAEL ORTEGA.....	439
EMMO. Y RVDMO. D. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA.....	441

**MANIFIESTO**

España: razones para la esperanza .....	445
---	-----



MESA REDONDA

## REGENERACIÓN INSTITUCIONAL DEMOCRÁTICA

### Presidente

JAVIER LÓPEZ-GALIACHO PERONA

Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos. Patrono de la Fundación Universitaria San Pablo CEU

Muy buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a esta mesa sobre regeneración institucional y democrática, dentro del Congreso Católicos y Vida Pública. Me van a permitir que en el turno que tengo de exposición, que va a ser muy breve, luego hablaremos de cómo se va a desarrollar la intendencia, tenga unas primeras palabras de agradecimiento para las personas que me han encomendado esta presidencia. Yo, que soy de La Mancha, siempre recuerdo en esas lecturas no obligadas sino sentidas que hacíamos del *Quijote*, esa carta que le dirige don Quijote a Sancho, cuando le regala la ínsula Barataria, y le recuerda que la ingratitud es hija de la soberbia, y uno de los pecados que más se conoce. Y le advierte que quien nada agradece, nada merece. Y además, que quien demuestra agradecimiento al que le hace algún bien, luego da indicio que le va a agradecer a Dios todas las cosas que le ha dado.

Por eso, en este capítulo de agradecimiento, permítanme que me refiera a tres personas que me han dado la oportunidad de estar hoy aquí con todos

*Javier López-Galiacho Perona*

ustedes y con estos ilustres ponentes, como es el presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, Carlos Romero, el director general de la Fundación, Raúl Mayoral, y el director del Congreso Rafael Ortega.

En estas palabras, que van a servir de despeje a la plaza, y nunca mejor dicho, voy a hacer un guiño taurino, porque saben que esta semana se ha publicado en el BOE la ley del Patrimonio Cultural de la Tauromaquia.

Y uno que es aficionado, y lo tiene como una posición existencial y filosófica, hoy lo que voy a hacer yo en mis breves palabras, es despejar la plaza. Recordarán ustedes, sean aficionados o no, que queda un rito, como es el despeje de la plaza, que hacen esos alguacillos vestidos con sus sombreros de plumas, bolillas y capa corta, al estilo de Felipe III y Felipe IV, que despejan ritualmente la plaza. Esto tiene su origen en que antiguamente, en el siglo XVII, cuando se daban los toros en las plazas mayores de las ciudades, el alguacillo, que era un delegado de la autoridad, despejaba la plaza de aficionados, de público en general que se congregaba allí. Pues yo, en esta función de alguacillo, que luego también va a ser de presidente para moderar desde este palco las intervenciones de los matadores, si me permiten también la expresión, que hoy aquí se anuncian. Pues voy a hacer una breve reflexión sobre el tema que hoy nos ocupa.

Decía María Moliner, por cierto tiene ahora una obra en el Teatro de la Abadía muy interesante sobre su figura, que cuando unes a un verbo, en este caso "regenerar", un sustantivo, como es "regeneración", la idea se enfatiza. Y la idea aquí es España. No hay que olvidar que el término "regeneración" es un término exportado del lenguaje médico. Y recordemos que "regeneración" según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, significa "restañar un conjunto, un organismo vivo con sus propias fuerzas, por dentro, para dejarlo sano". Y aquí ese organismo vivo que hay que restañar, que hay que recuperar desde dentro, es España. España no ya como un problema, que decía Laín. El problema ya no es el ser ontológico de España, una cuestión filosófica o existencial. El problema de España es de supervivencia. El problema de España es de una grave quiebra social, de insolvencia del estado, y de nuestra economía. Ya no interesa aquí qué fue España, de dónde venimos y qué somos, sino hacia dónde vamos.

Estos momentos y estos problemas que vive España, no son solamente de este tiempo. Recordemos en el siglo XIX en una España corrupta y analfabeta, aquel movimiento regeneracionista, capitaneado por aquellos primeros espadas Krausistas, como eran Giner de los Ríos, Joaquín Costa, Julio Senador e incluso Ganivet, hablaban de volver a España la despensa, la escuela, y poner siete llaves al sepulcro del Cid.

Vivimos en un momento donde lo que hace falta ahora que se habla de recuperación de un edificio que es España, de recuperar integralmente la arquitectura social, económica y política e institucional de nuestro país.

Pero estamos en un Congreso que invita desde su denominación, a la esperanza. España como esperanza, España es esperanza, dice este lema del Congreso Católicos y Vida Pública. Y cuando hablamos de esperanza, nos tenemos que referir al hombre.

El problema que tenemos hoy en día, la crisis económica, es una crisis de valores. El hombre ha sido apartado. Leía no hace mucho la obra de Lewis *La abolición del ser humano*. El ser humano solo interesa hoy en día en una sociedad económica e híper política, como un ser de competencias, de funciones. Y ese es el problema real que tenemos.

El hombre ha sido apartado frente a la economía y la política. Y hay que recuperar al hombre. Hablamos de esperanza, y yo en estas palabras finales, que van a dar inicio ya a la intervención de los ponentes, quiero recuperar una figura política clave en la Europa de la vertebración del muro de Berlín, o de la caída del muro de Berlín, como fue el dramaturgo y premio Nobel, y presidente de Checoslovaquia, Vláclav Havel.

Havel, un gran líder europeo, una persona coherente, dijo que solamente se podían recuperar y regenerar las sociedades a través de la vertebración de la sociedad civil. Una sociedad civil que tiene que pensar lo que dice, decir lo que piensa, y vivir con arreglo a lo que dice y a lo que piensa. El problema es el hombre, no es cuestión de destruir lo mal hecho. Tenemos que volver a reconstruir desde abajo, recuperando al hombre, recuperando el corazón y recuperando ese antropocentrismo, que significa el ser humano, que al final viene dado por Dios.

Vláclav Havel, cuando salió al castillo de Praga el primer día de su toma de posesión, en ese discurso memorable, tuvo una frase también lapidaria, que a mí, por lo menos, guía mi vida. Y dijo aquello que "la esperanza no es la convicción de que algo te va a salir bien, sino de que ese algo tiene un sentido, pase lo que pase". Y ese sentido queridos amigos, no es otro, que la defensa de la dignidad del hombre...

Bien. Hecha esta presentación y este despeje de plaza, ahora ya sí que me toca abrir el portón para que salga el toro y lo lidien los intervinientes en esta mañana fría de noviembre, aquí en Madrid, pero intensa en lo que vamos a debatir.

Tenemos, siguiendo un poco el orden de alternativa por antigüedad, creo, a Juan Díez Nicolás, que es una figura en el campo de la sociología y de la ciencia política. Él es doctor en ciencias políticas, y máster por la prestigiosa

*Javier López-Galiacho Perona*

Universidad de Michigan, en sociología. Desde su primera cátedra de sociología en Málaga, a principios de los años 70, hasta que dejó su cátedra para ser catedrático emérito, como es hoy en día en la universidad complutense de Madrid. Él fundó el instituto de opinión pública, y luego el conocido por todos CIS, el Centro de Investigaciones Sociológicas. También es presidente de Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos. Coordina actualmente un proyecto de la Unión Europea, de la comisión europea para más de siete países árabes, en torno a un proyecto sobre transformaciones sociales y políticas. Es rector honorario y doctor honoris causa por la UNED, y es premio nacional de ciencias políticas y sociología del CIS, del Centro de Investigaciones Sociológicas, que tuvo el honor de recibir de manos del rey el pasado mes de enero del actual año. Es autor de más de treinta libros.

A mi izquierda solamente geográfica y de localización, y a la derecha de ustedes, tenemos a una personalidad del mundo del periodismo, de la investigación periodística. Ensayista, escritor, como es Justino Sinova. Justino es vallisoletano. Se dice que es el sitio donde mejor se habla español, vamos luego a comprobarlo seguramente. Él es catedrático emérito de Periodismo por esta querida Universidad CEU San Pablo de Madrid, donde además, hay que decir que ha dejado una semilla importantísima, como es la creación de ese máster que se hace con el diario *El Mundo*, con el grupo *El Mundo*, el máster de periodismo que se imparte en nuestra universidad. Pero además, él ha sido fundador y director de una cabecera desgraciadamente desaparecida, que fue santo y seña de la recuperación democrática y de la libertad de prensa, como fue el *Diario 16*, fundador y director del mismo. Pero también ha pasado por *El Mundo*, como saben ustedes. Tiene además un blog activo donde coloca muy bien todas sus ideas. Ha pasado por Europa Press, por el mítico diario *Informaciones*, aquel que salía por la tarde. El de Radio Nacional, ha estado en Radio Nacional de España, y en Onda Cero, en Telecinco, etc. Ha publicado diversas obras sobre su tema principal, que es comunicación y política, y ha recibido dos premios, que sabemos que le hacen mucha alegría, o le dieron mucha alegría, como fue el premio Espasa Calpe de ensayo, y el premio al trabajo periodístico más revelante del año, por el prestigioso Club Internacional de Prensa.

Pues muy bien, vamos a dar comienzo. Decirles como autoridad que preside desde el palco la lidia de esta regeneración democrática institucional, que voy a dar por orden de alternativa la palabra, y tiene veinte minutos. Muchísimas gracias en nombre de todos, y vamos a recibirlo con un aplauso, porque la mañana la tenemos que poner caliente.

Vivimos en un momento donde lo que hace falta ahora que se habla de recuperación de un edificio que es España, de recuperar integralmente la arquitectura social, económica y política e institucional de nuestro país.

Pero estamos en un Congreso que invita desde su denominación, a la esperanza. España como esperanza, España es esperanza, dice este lema del Congreso Católicos y Vida Pública. Y cuando hablamos de esperanza, nos tenemos que referir al hombre.

El problema que tenemos hoy en día, la crisis económica, es una crisis de valores. El hombre ha sido apartado. Leía no hace mucho la obra de Lewis *La abolición del ser humano*. El ser humano solo interesa hoy en día en una sociedad económica e híper política, como un ser de competencias, de funciones. Y ese es el problema real que tenemos.

El hombre ha sido apartado frente a la economía y la política. Y hay que recuperar al hombre. Hablamos de esperanza, y yo en estas palabras finales, que van a dar inicio ya a la intervención de los ponentes, quiero recuperar una figura política clave en la Europa de la vertebración del muro de Berlín, o de la caída del muro de Berlín, como fue el dramaturgo y premio Nobel, y presidente de Checoslovaquia, Vláclav Havel.

Havel, un gran líder europeo, una persona coherente, dijo que solamente se podían recuperar y regenerar las sociedades a través de la vertebración de la sociedad civil. Una sociedad civil que tiene que pensar lo que dice, decir lo que piensa, y vivir con arreglo a lo que dice y a lo que piensa. El problema es el hombre, no es cuestión de destruir lo mal hecho. Tenemos que volver a reconstruir desde abajo, recuperando al hombre, recuperando el corazón y recuperando ese antropocentrismo, que significa el ser humano, que al final viene dado por Dios.

Vláclav Havel, cuando salió al castillo de Praga el primer día de su toma de posesión, en ese discurso memorable, tuvo una frase también lapidaria, que a mí, por lo menos, guía mi vida. Y dijo aquello que "la esperanza no es la convicción de que algo te va a salir bien, sino de que ese algo tiene un sentido, pase lo que pase". Y ese sentido queridos amigos, no es otro, que la defensa de la dignidad del hombre...

Bien. Hecha esta presentación y este despeje de plaza, ahora ya sí que me toca abrir el portón para que salga el toro y lo lidien los intervinientes en esta mañana fría de noviembre, aquí en Madrid, pero intensa en lo que vamos a debatir.

Tenemos, siguiendo un poco el orden de alternativa por antigüedad, creo, a Juan Díez Nicolás, que es una figura en el campo de la sociología y de la ciencia política. Él es doctor en ciencias políticas, y máster por la prestigiosa

## Ponente

JUAN DíEZ NICOLÁS

Catedrático Emérito de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

Pues muchas gracias, moderador. Y muchas gracias al CEU San Pablo. No es la primera vez que estoy aquí, pues a lo largo de varias décadas he tenido más de una relación y, honradamente querido Javier, no sé si al abrir el portón salgo como toro o como matador.

Pero, por si acaso, saldré de matador, haciendo un guiño a tu compatriota manchego, el director Almodóvar por aquella película de Miguel Bosé. Procuraré ajustarme a los veinte minutos que me han dicho, y voy a empezar por una declaración de principios. Algunos de los que están aquí me conocen desde hace también muchas décadas, y saben que yo soy muy directo, y que hago más aquellas palabras de Unamuno en el prólogo al *Quijote*, según las cuales (y cito de memoria): "Al que miente hay que llamarle mentiroso, al que roba hay que llamarle ladrón, y al que mata hay que llamarle asesino". Lo he tomado como una especie de consejo que he tratado de seguir y que seguiré hoy en mi intervención. Nunca ofendo a nadie por su nombre ni por sus siglas, pero sí hablo de los problemas que yo creo que tenemos en España en estos momentos, y de los que llevo escribiendo toda mi vida. En estos momentos estoy recopilando para poner en Internet junto con mis publicaciones de libros, artículos, y otras publicaciones, todas las notas que he escrito para muchísimos políticos y personas importantes, desde los años 70. En estos momentos he escaneado ya del orden de unas 500 notas, y me parece que el cálculo aproximado será unas 800 o 900, alguna de ellas ni me acordaba de que las había escrito. Alguno de aquí se ríe, porque efectivamente yo mismo me estoy llevando alguna que otra sorpresa de las cosas que uno puede llegar a escribir.

Pues bien, empecemos por los principios preguntándonos: ¿dónde estamos? Y donde estamos es una sociedad enormemente descontenta y desconectada, como no lo había estado desde hace muchísimo tiempo, de sus gobernantes, de la clase política, y me refiero no solamente al gobierno, sino a todo lo que es la representación política. ¿Y por qué digo esto? Primero, porque está en los medios, está en las tertulias, está en la calle, está en las conversaciones en los bares y tomando café. Nunca, y llevo estudiando la sociedad españo-

la desde el año '63, nunca me había encontrado con una situación como esta. Yo recuerdo que en aquellos años 60 y en los 70 se hablaba de la España oficial y de la España real, y era una de las críticas que se hacía al franquismo, por el divorcio entre los gobernantes y el pueblo.

Durante los años primeros de la transición yo pertenecí a UCD, estuve con Suárez hasta su dimisión en el 81, y dimití luego y me fui del partido en el 82. O sea, como dicen los alcohólicos anónimos, yo también he sido alcohólico, quiero decir, yo también he sido político durante diez años, exactamente del 73 al 82. Y en el 82 me corté la coleta, puesto que nuestro moderador está insistiendo en los términos taurinos, y no he querido pertenecer ya a ningún partido político, sino ser lo que siempre quise ser, desde que empecé en la universidad, que es ser un investigador, tratando de ser objetivo y neutral. Y cuando uno pertenece a algún grupo inevitablemente pierde la neutralidad. ¿Por qué se ha producido esta disociación entre los políticos y el pueblo que vemos hoy palpablemente y que no voy a intentar demostrar con datos? Hay auténtico distanciamiento, y no con el gobierno actual ni con el anterior, sino con toda la clase dirigente, como señalo últimamente en mis escritos. El problema no es ya de una clase política, es un problema de la clase dirigente, entendiendo por tal las élites que en mi opinión engloban, porque están muy entremezclados sus intereses, a los partidos políticos, sindicatos, grandes empresas, entidades financieras, medios de comunicación y me atrevería a decir incluso, por lo que luego voy a explicar, parte de la cúpula judicial. Entre ellos se ha establecido un entramado de intereses, y los ciudadanos no entendemos nada de lo que está ocurriendo. Lo hablamos unos con otros. Podemos confesarlo en público. Yo, como he dicho, procuro hablar muy claro. Antes decía el moderador lo de pensar lo que se dice y decir lo que se piensa. Eso es lo que he procurado y lo que procuraré hacer hoy. ¿Por qué se produce esta separación? Pues primero, por un pecado que cometimos en un principio los de UCD: la falta de separación real de poderes.

Una democracia no tiene una ni dos características, sino varias, y yo que estoy en la investigación comparada internacional en diversos proyectos (el último ahora con los países árabes), se que la manera como la gente entiende la democracia en diferentes países es muy variada. Ha habido democracias con apellidos y otras sin apellidos. Generalmente cuando se le pone apellido a la democracia, hay que empezar a desconfiar. Pero una democracia tiene que cumplir varios criterios. Uno es el de legitimidad. Que las personas que sean elegidas lo hagan con una legislación y unos cánones establecidos, y que sean aceptados como legales. Yo creo que no tenemos ninguna objeción respecto a la legitimidad, aunque cabría decir que en algunas elecciones en alguna co-

munidad autónoma a lo mejor no ha habido mucha libertad a la hora de votar, como cuando uno tenía que elegir la papeleta delante de la mesa que preside la elección. No parece muy lógico. Se han evitado las cabinas para votar en secreto, o sea, donde uno puede seleccionar la papeleta para luego ir a depositarla en la urna. Se podrían señalar algunas malas prácticas, pero en general creo que podemos decir que las elecciones que hemos tenido en España desde el referéndum para la reforma política a las últimas elecciones, han sido legítimas.

El segundo criterio es el de la representatividad. ¿Es nuestra democracia representativa? Por supuesto que sí. Cumple el criterio de legitimidad, cumple el criterio de representatividad. ¿Por qué? Pues porque hay libertad de asociación política, de partidos políticos, y hay un sistema que fue aprobado, que ha sido aprobado, que es una ley electoral que dice cómo se van a repartir los escaños. Uno podrá estar de acuerdo o no con el criterio adoptado, pero es una ley que está vigente y mientras lo esté, como todas las leyes, hay que cumplirla. Y por tanto yo creo que se cumple ese criterio de representatividad. Aquí en la sala hay grandes expertos en temas de sistemas electorales, y por tanto sabemos que hay sistemas muy diversos, y lo importante es que la sociedad esté a gusto con el sistema elegido. Por lo tanto, se cumple la representatividad, aunque muchos, y yo entre ellos, pensamos que se puede mejorar la representatividad mediante un cambio en la ley electoral que elimine las listas cerradas confeccionadas por los partidos y de paso a un sistema de distritos electorales unipersonales.

Creo sin embargo que hay otras características de la democracia con las que cumplimos muy poco, si es que las cumplimos en absoluto. Una, la rendición de cuentas, y no me refiero solamente a las cuentas económicas, sino a las cuentas políticas. Yo empecé a señalar esta carencia hace muchos años, y tampoco fui el único, pero ahora lo señala todo el mundo. Se comenta hasta en la peluquería. Es decir, nuestros representantes, que son legítimos y representativos, rinden cuentas ante los aparatos de los partidos, no ante nosotros los ciudadanos. Son los partidos los que les ponen en las listas. La rendición de cuentas económicas se hace ante un tribunal de cuentas que examina las cuentas a los tres o cuatro o cinco años o más, y no de todos los organismos públicos. Esperemos que la ley de transparencia pueda solucionar algunos de esos problemas. Pero hay aún más criterios que debe cumplir una democracia para serlo realmente. No tenemos más que mirar a nuestro alrededor, a otras democracias de países parecidos a España, y dentro de nuestro ámbito cultural, en las que se puede comprobar que existe separación de poderes. Pero si es que eso está inventado, lo inventó o lo dijo Montesquieu hace ya unos siglos. Alfonso Guerra dijo aquello de que ya había nuestro Montesquieu. Pero a mí

me recuerda eso un grafiti del "Mayo del 68" que algunos que me escuchan seguro que recuerdan. Dicho grafiti decía: "Dios ha muerto, firmado, Nietzsche". Y al día siguiente apareció otro grafiti que decía: "Nietzsche ha muerto. Firmado: Dios". Pues bueno, Alfonso Guerra no ha muerto, afortunadamente, pero Montesquieu tampoco. Guerra tiene frases muy apropiadas, es un hombre ingenioso. En las elecciones del 79 me llamó "el brujo ese de las encuestas", algo de lo que me sentí muy orgulloso, porque me pareció un título muy honorable.

Pues bien, en nuestra democracia nos falta, sobre todo, la separación de poderes. Y es que de esa falta de separación de poderes emanan casi todos los problemas que han ido apareciendo durante estas últimas décadas. De la ausencia de la separación de poderes y de la ley electoral. No voy ahora a recordar lo que la mayoría de los oyentes sabe. La ley electoral se hizo para solucionar dos problemas importantes: uno, incorporar a los nacionalismos, y para eso había que hacer una ley electoral que les permitiera tener suficiente representación en el parlamento español, para que en lugar de estar fuera estuvieran dentro. Y yo creo que ese era un objetivo enormemente honorable, y absolutamente legítimo. Tratar de que toda la diversidad pudiera tener su voz en el parlamento, en donde se hace patente la soberanía del pueblo. La segunda razón por la que se adoptó la ley electoral que todavía sigue vigente, fue para dar mucho poder a los partidos con el fin de evitar la segmentación en banderías y reinos de taifas a la que los españoles somos tan propensos. No hay más que ver, seguro que más de uno la está viendo, la serie de *Isabel*, para comprobar que tanto en el reino cristiano como en el árabe, lo que predominaba eran los grupúsculos, las conspiraciones de unos contra otros. Así, por ejemplo, Jaime I conquista Valencia con ayuda de otros reyes de taifas moros. Las alianzas entre moros y cristianos se establecían contra otros moros y cristianos, que formaban otras alianzas. Pero dentro de cada alianza había luego sus conspiraciones y sus traiciones. Ahí están nuestros parlamentos del XIX, con los romerorobledistas, con los canovistas, con todos los "fulanistas" de turno. Los españoles somos personalistas más que de programas y de ideas. Programa, programa, como decía Julio Anguita. Pues bien, para evitar la fragmentación de los partidos políticos, se les dio mucho poder a los aparatos de los partidos. Yo discutí entonces con Rafael Arias, que fue fundamentalmente el autor de aquella ley electoral, pero me convenció a mí y a muchos otros. No es que mi criterio fuera mejor que el de otros, pero yo acepté que aquella ley podía ser buena para cumplir esas dos finalidades. Pues no se han cumplido. No se han cumplido por la desafección, precisamente, de las elites de las comunidades autónomas, de los receptores de los esfuerzos para solucionar el problema de los nacionalismos. En lugar de solucionarse, se han agudizado. Luego, algo hemos hecho mal.

La situación en que nos encontramos ahora es que no hay separación de poderes, de manera que el que gana, como se dice en Estados Unidos, "winner takes all". El que gana, se lleva todo. Solo que allí es en las elecciones presidenciales, pero aquí el que gana, el jefe, el patrón de un partido, nombra a los cargos del partido, como no podía ser menos, claro, según nuestra manera de ser, todo va de arriba a abajo. El que gana en el partido hace las listas para el legislativo, de manera que los diputados son los que ha querido cada uno de los líderes de los diferentes partidos. Pero como luego los jueces de los órganos principales, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, se eligen en buena parte desde el Congreso de los Diputados, pues estamos abocados al reparto partidista en todos los órganos, en las comisiones, en los entes reguladores, en todo, siempre sobre la base del reparto proporcional. Entonces, ¿dónde está el control del ejecutivo por el legislativo? En ningún sitio. En las interpelaciones en las Cortes el representante de cualquier partido tiene que pedir permiso a su portavoz para poder hablar, cosa que no ocurre en otros parlamentos occidentales. Pero aquí tienen que pedir permiso. Las preguntas al gobierno hay que hacerlas por escrito desde mucho tiempo antes, y luego el gobierno contesta o no y cuando quiere, sea el gobierno del PP, del PSOE, nacional o regional. Visto desde fuera del sistema, lo que uno ve es un sistema enormemente jerarquizado, y una democracia casi, casi otorgada, una democracia que va de arriba a abajo.

¿A qué se debe entonces la desafección de los ciudadanos hacia la política? Me he pasado toda la vida haciendo encuestas, y quiero aprovechar para decir que yo no fundé el Instituto de la Opinión Pública solo. Lo fundó realmente el que fue su director en funciones, Luis González Siara, catedrático, ex ministro de Universidades, y además amigo, o como se suele decir en España, es "colega y sin embargo amigo". Pues somos amigos desde el año 63 hasta hoy, afortunadamente. Lo fundamos entre los dos, yo era el responsable técnico y él era el más político en aquel momento. Por tanto, conociendo lo que conocemos por las encuestas, propias y ajenas, sabemos que la gente viene pidiendo por lo menos desde la mitad de la legislatura anterior, la del 2008 al 2011, desde mitad de esa legislatura, que los dos partidos principales se unan, que vayan de acuerdo en las cuestiones fundamentales de Estado. La gente no tiene por qué saber, no es su misión, si la unión tiene que ser un gobierno de coalición, un acuerdo parlamentario, un acuerdo sobre cinco o seis puntos esenciales de Estado, pero la gente lo que quiere es que haya una unión. Pero lo que vemos es cada vez más desunión entre los dos partidos nacionales principales, que son los que han provocado, ambos, el poder excesivo que han adquirido los partidos que les han apoyado en las distintas legislaturas, es decir, los partidos

nacionalistas y un poco Izquierda Unida. De manera que los partidos nacionalistas han tenido más poder del que les corresponde por su respaldo electoral.

Voy a ir terminando. Tengo el reloj delante, y sé que voy a decir mucho menos de lo que tenía intención de decir. La primera cuestión que yo creo que tenemos que solucionar es impulsar la separación de poderes, pero para que haya separación de poderes, hay que impedir que los órganos de los partidos sigan elaborando las listas electorales. Cuando se dice: "hay que hacer listas abiertas" habría que explicar qué es lo contrario o algo distinto a las listas cerradas y bloqueadas que tenemos ahora. Las listas abiertas no es que cada uno escriba en la papeleta el nombre que quiera, pues pasaría, como muchos recordarán, lo mismo que en las elecciones en la facultad. Salía siempre Sofía Loren. Claro, éramos más chicos que chicas entonces. Y cuando había que poner el nombre en un papel, pues salía Sofía Loren. El sistema que proponemos, con ligeros matices, es el que tienen en Inglaterra, en Estados Unidos, en Francia, y en Alemania, por citar solo algunos ejemplos, es decir, el de las circunscripciones electorales unipersonales. En cada circunscripción se presenta un candidato del PP, un candidato del PSOE, un candidato de cualquier partido. Siempre es mucho más barata la campaña electoral en una circunscripción de alrededor de 100.000 habitantes, lo que requeriría dividir España en 350 circunscripciones electorales. No es preciso modificar la Constitución, pues eso se puede hacer asignando a cada provincia los escaños que le correspondan de acuerdo con su población, de manera que, por ejemplo, a Huesca le corresponderían dos circunscripciones, mientras que a Barcelona le corresponderían treinta circunscripciones. Se puede adoptar el modelo alemán, que permite que un cierto número de representantes sean elegidos en listas nacionales, como en las europeas. O se puede hacer como en Inglaterra, donde todos los diputados son elegidos en circunscripciones unipersonales. O como en Francia, con doble vuelta, de manera que en una primera vuelta se presentan todos los candidatos, y en la segunda vuelta solo los dos candidatos con mayor número de votos, de manera que el elegido lo sea por mayoría absoluta de los votantes. Por tanto se puede elegir entre el modelo inglés, el francés o el alemán, cualquiera de los tres, pues no hay muchas más variantes. También puede haber distintas opiniones respecto a si el número de los que se elijan en listas nacionales sea 25, 50 o 100.

Pero en estos momentos yo creo, y ya termino de verdad, moderador, que en estos momentos la falta de separación de poderes junto a una ley electoral que da un poder inmenso a los partidos, conduce no ya a la partidocracia, sino a la corrupción, que ha afectado a todas las elites mencionadas, interrelacionadas entre sí: partidos políticos, sindicatos, grandes empresas, entida-

des bancarias, cúpula judicial y medios de comunicación. No quiero señalar a nadie con el dedo, yo no soy juez ni fiscal, por tanto no es mi misión, pero lo estamos viendo en los medios de comunicación. Todo se resuelve en los medios, pero luego, ¿quién devuelve dinero? Nadie. ¿Quién va a la cárcel? Eso si van a la cárcel. Por ello, el pueblo español está cada vez más descontento con el funcionamiento de la democracia. No con la democracia, no confundamos. Está descontento de cómo funciona la democracia. Luego, en el coloquio, espero poder hablar de muchas otras cosas de las que podría hablar. Se necesita una ley de partidos, se necesita una ley electoral, se necesita una reorganización territorial, aunque solo sea porque no podemos costearla. No podemos tener 17 duplicaciones de todas las instituciones del Estado. Algunos piden la eliminación de las comunidades autónomas. Yo me conformaría con una recuperación amplia de competencias ya transferidas, por lo menos para ir tirando. Una recuperación de muchas competencias, para que no parezca que vivimos en 17 países distintos. Y algunas veces lo parece. Y una reforma, por supuesto, de la justicia. Y exigir lealtad constitucional y lealtad a todo el sistema legislativo. Si una ley no nos gusta, se cambia. ¿En dónde? En el Parlamento. Pero no se cambia en un café entre dos que dicen: "Bueno, vamos a ponernos de acuerdo a no cumplir la ley", que es lo que ha pasado.

Javier López-Galiacho – Muy bien. Muchas gracias.

Bueno, casi, casi has llegado a los cuatro minutos de exceso, pero el tema era muy interesante. De todas formas, ya saben que hasta el quinto minuto desde que se entra a matar, no sale el tercer aviso. Por lo cual no ha caído... No te hemos devuelto el toro. Gracias.

Pasamos ahora la palabra a Justino Sinova, y vamos a hacer igual que hemos hecho con Juan Díaz Nicolás, a recibirlo con un aplauso para animarlo en su intervención. Gracias.

## Ponente

**JUSTINO SINOVA GARRIDO**

Periodista, Catedrático Emérito de la Universidad CEU San Pablo, Director del Observatorio de la Libertad de Expresión

El tema propuesto en esta Mesa redonda, la regeneración institucional democrática, evoca de inmediato los males de funcionamiento de nuestro sistema constitucional y de la gestión política que han ido generando un pesimismo que se extiende desde hace unos años por nuestra patria. Nos asaltan vocablos como mentira, corrupción, separatismo... La mentira se ha usado mucho en la contienda política y su mención se emplea como acusación habitual, sobre todo en boca de políticos acostumbrados a mentir; la corrupción es un irritante componente en numerosas esferas de la gestión pública y también privada; el separatismo del tronco común de la nación es un empeño obsesivo de algunos grupos políticos al que prestan sus mayores esfuerzos y fervores, que detraen de la gestión de problemas básicos de la vida de la gente.

Estamos, además de en una etapa de crisis económica, en medio de una crisis política que en muchos aspectos es también una crisis moral. El edificio constitucional, construido con tantas ilusiones hace 35 años, presenta hoy grietas que requieren reformas de calado no simples revoques de fachada. Algunas de esas reformas tienen un aspecto fundamentalmente técnico, como es la que debe impedir que las ideologías penetren en el Poder Judicial a través de los partidos políticos, un serio problema que tantas consecuencias tiene y no solo para la independencia y el prestigio de la administración de justicia.

Otras reformas requieren interpretación adecuada de la ley, esfuerzo de solidaridad y voluntad ética de concordia. Me refiero, en este caso, al problema de la organización del Estado, que aún no está concluida, y que además está siendo afectada intermitentemente y ahora de forma especial por el problema español de los nacionalismos territoriales. Una de sus manifestaciones más provocadoras y amenazantes está ocurriendo en Cataluña, impulsada por egoísmos oportunistas que son una muestra clamorosa de insolidaridad.

El desarrollo del Estado de las Autonomías que diseñó la Constitución no ha sido ni está siendo pacífico. El paso de un Estado centralizado a otro des-

centralizado ha dado lugar a la conformación de una administración clonada en muchas partes de España, con organismos repetidos, funciones multiplicadas, empresas públicas superfluas y abundancia de cargos públicos perfectamente prescindibles. Una consecuencia bien sensible de ello ha sido el coste exagerado de esa administración varias veces reproducida, que no solo afecta al bolsillo de todos los ciudadanos sino que retrasa cuando no impide la solución eficaz de los problemas. Otra consecuencia es las enormes trabas que ha levantado para la actividad económica la proliferación legislativa de las Comunidades. Y un resultado anejo ha sido, repito, la efusión de ciertos sentimientos separatistas que la diferenciación política de lo regional ha fomentado, como el que ahora estamos sufriendo en Cataluña.

La solución de algunos para los graves fallos de funcionamiento de las autonomías consiste en proponer su conversión en un Estado federal. Pero la propuesta no puede ser más baldía porque el Estado de las Autonomías es ya un Estado federal, según el dictamen de reputados administrativistas y constitucionalistas; incluso es una organización que supera al Estado federal en algunos aspectos pues reconoce peculiaridades regionales que éste no consiente. La solución ha de llegar de una reforma que resuelva problemas concretos de funcionamiento; entre otros, el reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, que es “muy oscuro, ineficiente e inadecuado”, según el profesor Santiago Muñoz Machado en su lúcido *Informe sobre España* (Crítica, Barcelona, 2012), con el que ha obtenido recientemente el premio nacional de Ensayo.

Y ha de llegar también de una gestión política que frene los intentos demoleedores de la estructura del Estado puestos en marcha por los nacionalismos. Aquí en España la descentralización administrativa se ha tomado por algunos partidos nacionalistas como la oportunidad de alcanzar planes disgregadores. Lo cual va en contra de la historia. El profesor Roberto L. Blanco Valdés nos explica que “los Estados federales los han consolidado sociedades y partidos que tenían como objetivo primordial la construcción de un Estado-nación y no su destrucción” o, dicho con otras palabras, el nacionalismo que ha cimentado el Estado federal han sido el “expresivo del Estado-nación [...] y no los de los territorios que iban a formar parte de él” (*Los rostros del federalismo*, Alianza, Madrid, 2012).

El descaro insolidario del nacionalismo, la sinrazón de su queja permanente por la acción de los demás, la exigencia sin fin de privilegios y competencias, en suma, su deslealtad hacia el Estado, que es deslealtad a todos y cada uno de los ciudadanos que forman parte de él, es un gravísimo inconveniente para la convivencia, para la solución de la crisis económica y para la creación

de prosperidad. La regeneración de España no puede llevarse a buen fin si constantemente una parte de ella está planteando reformas estructurales y de entendimiento. Bien es verdad que quienes levantan esos retos de disparatado egoísmo son grupos minoritarios en el conjunto nacional, pero su relevancia se incrementa cuando partidos de ámbito estatal vacilan ante sus propuestas y parecen tentados de complacerles.

Hoy asistimos a un espectáculo estafalario, ofrecido por partidos de ámbito nacional que titubean ante las maniobras centrífugas del nacionalismo catalán. Cabe preguntarse dónde guardan algunos la ética política del bien común y cómo será posible la defensa de los intereses generales si hay asuntos elementales que algunos políticos influyentes no acaban de tener claro. Déjenme recordar un razonamiento sencillo de un periodista perspicaz, Julio Camba, que se refería al argumento del hecho diferencial tantas veces utilizado por el nacionalismo para tratar de justificar sus intenciones. "Hechos diferenciales los hay en todas partes –escribía Camba–. Los hay en Cataluña con respecto a España, y en Barcelona con respecto a Cataluña, y en la rambla de Canaletas con respecto a Barcelona, y en cualquier casa de la rambla de Canaletas con respecto a la rambla en general. En todas partes hay hechos diferenciales, pero la cuestión está –concluía Camba– en si debe uno cultivarlos o debe, por el contrario, dedicarse al cultivo de los hechos igualatorios".

Esto tan sencillo, que lo escribía hace 80 años, en plena República (artículo recogido en *Haciendo de República*, Plus Ultra, Madrid, 1968), explica el problema tan enquistado que España viene padeciendo. Agravado porque a la codicia mezquina e interminable de un nacionalismo le acompaña a veces la perplejidad calculada de algunos políticos. Cuando confluyen ambos fenómenos –nacionalismo disgregador y apoyo externo por avaricia política– queda en evidencia una clamorosa falta de ética, pues se ha perdido el sentido de la función pública que consiste en procurar, repito, el bien común.

La insolidaridad del nacionalismo merece la respuesta de la ley, pero hace falta al mismo tiempo una recomposición ética. El déficit ético en muchas parcelas de la vida política es un clamor. Pero terminemos con un gesto positivo. Estamos en un Congreso que apela a la esperanza y que constituye una llamada de atención tan necesaria y tan urgente hoy. Abundan razones para una regeneración. Confiemos en que pronto también sobren, como dice el lema que nos convoca, razones para la esperanza.

El segundo problema tiene un carácter más estructural y ha ido empeorando con los años. La Constitución de 1978 diseña un reparto de poderes clásico que por efecto de sus disposiciones, su interpretación y su aplicación, no lo es tal en la práctica. La Constitución es un fruto luminoso del consenso y

permitió la salida de una dictadura y la llegada a una democracia en una operación que asombró al mundo (aunque hoy una corriente de opinión nacida en algunas gestiones sorprendentemente desatinadas del pasado Gobierno quiera quitarle méritos y hasta corregirla). Pero la Constitución es también fruto del temor a la inestabilidad, y ello indujo a establecer en ella ciertas disposiciones dictadas por la cautela.

Uno de los resultados es que la Constitución permite al partido político ganador de las elecciones dominar todos los recursos de los poderes fundamentales del Estado. El partido que gana domina el Parlamento, forma Gobierno y participa en mayoría en la designación del órgano rector del Poder Judicial. Los tres poderes clásicos acaban así dominados o influenciados por el partido elegido, con el cual colaboran los demás partidos más votados en algunas funciones como es la de confeccionar la dirección del Poder Judicial y la composición de ese tribunal fundamental y con frecuencia tan politizado que es el Constitucional.

Ese político que se tiene como el más poderoso del mundo, el presidente de los Estados Unidos, se ve obligado en ocasiones a convencer a una Cámara hostil (lo hemos visto en los problemas con que ha debido enfrentarse por su proyecto de reforma del sistema de salud), dificultad que no le afecta al presidente del Gobierno español cuando gana las elecciones con la rotundidad de la mayoría absoluta. Uno de las consecuencias en España de la existencia de vías de penetración constitucionales del poder político se evidencia en signos de politización de la administración de justicia, que es una de las anormalidades que nunca habríamos querido ver en el ámbito aséptico de los tribunales.

He subrayado aquí solamente dos problemas de los muchos que hoy están planteados en la vida pública española y que están reclamando a voces la necesidad de una regeneración. Muchos basan la posibilidad de regeneración en una reforma constitucional, pero si ahora hay algo aventurado en el campo político es tocar la Constitución en aspectos esenciales (como es la configuración del Estado y el reparto de funciones), porque falta el sustrato básico de la reforma: el consenso que hace 35 años sirvió para alumbrarla. La reforma es necesaria pero no hay clima ahora para realizarla. Hay algo importante que hacer previamente, que es crear ese clima. ¿Cómo? Con una gestión política eficaz y honrada, con la depuración de los comportamientos incorrectos, con la corrección de los abusos, con una pedagogía que tantas veces se echa en falta, en definitiva, con liderazgo político que se traduzca después en diálogo y acuerdo.

## Coloquio<sup>1</sup>

Javier López-Galiacho – Bien. Vamos a abrir ahora un turno de preguntas por parte del público, y por favor, si tienen escritas las preguntas mejor, y yo se las voy formulando. Si no la tiene usted, ¿la puede escribir un momento y me la pasan?

Público – Prefiero formularla brevemente.

JLG – Bueno, pues venga. Empezce usted, mientras que yo voy leyendo las preguntas, por favor. Brevedad.

[Inaudible]

Juan Díez Nicolás – Muy bien, pues le contesto muy breve también. El tema de bipartidismo y no bipartidismo dependerá de lo que decidamos los ciudadanos. Yo preveo, pero es una hipótesis, que las europeas, las que los electores votamos un poco más alegremente, no digo sin seriedad, digo un poco más decir: “Bueno, pues vamos a probar”. Yo creo que al ser circunscripción única, va a haber una mayor diversificación del voto. Incluso la aparición de partidos nuevos. No olvidemos que Ruiz Mateos en unas europeas tuvo tres escaños, si no me equivoco fueron tres. Y que otros que no pudieron concurrir a lo mejor habrían mejorado incluso esa marca. No sería nada extraño que haya partidos pequeños que mejoren bastante sus resultados en estas elecciones, y que incluso aparezcan otros nuevos a ver qué seguimiento tienen. Y con programas muy amplios. Y yo vaticino que casi todos, menos los principales, van a pedir una nueva ley electoral, van a pedir una mayor separación de poderes. Es decir, va a haber en los programas mayor variación de la que hemos visto hasta ahora. Si de eso, yo creo que al final en algunos países, ha tenido éxito el bipartidismo. España es un país muy peculiar en eso, por lo que digo de nuestra herencia de los reinos de Taifas y de las peleas. O sea, ahí tenemos, siempre hay un conde don Julián dispuesto a abrir la puerta al de fuera. Por tanto, dudo mucho que acabemos en un bipartidismo y que los demás desaparezcan, todo lo contrario, creo que durante algún tiempo vamos a tener mayor proliferación. No creo que lleguemos al multipartidismo italiano, pero sí creo que vamos a tener incluso volver a lo que fue al principio, que era un sistema cuadripartito, con dos fuertes en el centro, izquierda y derecha, y dos extremos más pequeños.

---

<sup>1</sup> Transcrito por audición.

JLG – Muy bien. Vamos a intentar sobre todo a los ponentes, que respondan telegráficamente. Vamos a rescatar hoy el telegrama, no solamente el que lo voy a leer yo, sino la contestación también. Para Justino, de Pedro García Rico. Respecto a Cataluña. ¿Considera usted que el gobierno, los intelectuales, deberían hacer pedagogía sobre la unidad de España?

Justino Sinova – Sí. Sí, sí. Yo creo que el gobierno está haciendo una política con Cataluña, soterrada. No se ve muy bien, pero ayer estaba yo por ejemplo con un ilustre catedrático y pensador, y decía, el caso de Cataluña lo está llevando el gobierno de una manera que a él le parecía inteligente, y dice, porque Rajoy no hace caso a Mas. No se presta a un diálogo público, y Mas está dando puñetazos, y no sabe a quién. A un fantasma, porque Rajoy no es contrincante. Y de esa manera se está desgastando. Y yo creo que por ejemplo, pues esa propuesta antisistema que ha hecho Esther, la republicana, hace unos días, bueno, esa amenaza de que vamos a parar la economía española, vamos a parar la economía de Cataluña durante una semana, revela primero, pues que no entiende de qué va la cosa; y segundo, que fundamentalmente están muy nerviosos, porque ven que no les salen las cosas. O sea, yo creo que el asunto de Cataluña empieza a estar reconducido. Pero la pregunta: creo que falta una pedagogía por parte del gobierno. Hay muchos españoles que están desconcertados ante lo que pasa en Cataluña, y no tienen argumentos para oponerse en conversaciones cotidianas, a la locura de convergencia. Y eso es porque nadie les ha explicado convenientemente, yo creo que ahí hay un fallo del Gobierno que debería corregir con cierta urgencia.

JLG – Muy bien. Juan, una pregunta de Miguel Álvarez Bonal. ¿Pero cuándo ha habido en España una auténtica separación de poderes? ¿No cree que el siglo XIX y el XX, ha sido una mayoritaria negación de Montesquieu? ¿Habría que empezar de cero?

JD – Hombre, pensar de cero a estas alturas ya es difícil, pero sí estoy de acuerdo en que... Yo siempre digo que al traducirse las cosas, siempre lo de *traduttore, traditore*. Es decir, por alguna razón en España el krausismo no entró nada más que muy epidérmicamente. El marxismo leninista tampoco entró de lleno. Lo que entró fue el anarquismo de Anselmo Lorenzo, y otros por el estilo. Incluso el falsismo, pues por mucho que se diga, el franquismo no es, no fue, en mi opinión, no quiero sentar cátedra, pero en mi opinión el franquismo, pues solo la simbología era parecida a la de Mussolini o la de Hitler, pero el fondo no era ese. O sea, no ha habido aquí lo que hubo allí. Y de la misma manera, pues la democracia, porque pasa lo mismo, entra un poco periféricamente o epidérmicamente, tangencialmente. No acaba de entrar. Y yo creo que esa pedagogía, la que se refería Justino, tiene sobre todo que ver

con una cuestión que sí que no está resuelta ni desde el XIX ni desde antes. Y es que el poder siempre considera que está por encima de los ciudadanos, y no al servicio de los ciudadanos. Lo malo es que antes hubo un despotismo que se llamó "ilustrado", y ahora algunos hablan de que es un despotismo analfabeto. Pero quiero decir, obviamente, no es descalificar a todos, pero hay mucho analfabeto, y no voy a poner ejemplos porque están en la mente de todos. El poder siempre piensa que es que los demás tenemos que servir al poder. Es muy difícil hacer comprender al poder que son empleados de los ciudadanos. Que son empleados. Son representantes. En Estados Unidos, un presidente pasará mucho tiempo hasta que prohíba lo de tener armas. ¿Por qué? Porque sabe que la gente está acostumbrada, y quiere tener armas, y por tanto no se arriesga ningún presidente a romper con eso. Y aquí nos dicen lo que tenemos que creer y pensar, porque ellos saben más. Y esto ha ido en aumento desde que se inició la transición, hay que decirlo así, y no es porque quiera salvar a la transición ni a UCD, de verdad. Yo soy crítico también de la UCD en algunas de las cosas que se hicieron. Por tanto, sí, es decir, tenemos que no empezar de cero, pero sí plantearnos muchas cuestiones, y sobre todo, cuál es el sentido de verdad de la democracia. Y la democracia es sobre todo el respeto a la ley. Y yo tengo un artículo a medio escribir. Recordarán aquella película del oeste, que era *Dodge, ciudad sin ley*. Pues yo me pregunto algunas veces si España es un país sin ley, porque las leyes se hacen y luego no se aplican. Luego se ponen de acuerdo unos, y dicen: "Vamos, esto lo obviamos, esto no lo hacemos". Pero hombre, eso no es serio. Y sobre todo, no es pedagógico para todos los ciudadanos que somos todos, porque nos enseñan a que haciendo un acuerdo se puede vulnerar la ley. Perdón por la extensión.

JLG - Bueno, como hay muchas preguntas, voy a tener que hacer aquel célebre pase de Julio Aparicio, tres en uno. Y entonces voy a unir aquí ahora tres preguntas, y te voy a pasar el tema Justino. Algunas iban también para Juan, pero... Y otras para ti, pero las unifico.

Se habla de cómo sustituir el sistema [ininteligible], eliminar las duplicidades también en base a la doctrina social de la Iglesia, el principio de subsidiariedad, etc. Lo que están preguntando es, estas duplicidades que tenemos de comunidades autónomas, ¿cómo las sustituimos? ¿Volvemos a las diputaciones? Son tres preguntas que hacían Eugenia Soler, Francisco Javier Calvino, y Víctor Terrás.

JS - El estado de las autonomías, según las opiniones más generalizadas, y en este caso, pues de la gente que se dedica a estudiar problemas del estado, no tiene por qué ser sustituido por nada. Es decir, el estado de las autonomías tiene un fundamento, y en la constitución está diseñado con nume-

rosas imperfecciones, que sí habría que corregir, pero no se trata de anular el estado de las autonomías. Tampoco se trata de hacer un estado federal, porque bueno, ya lo decía antes, ya tenemos un estado federal. Lo que se trata es de hacerlo eficaz. Y no tiene ningún sentido que en España existan 17 defensores del pueblo. Que no tiene ningún sentido que existan 17 tribunales de control económico administrativo. El problema es la proliferación extraordinaria de órganos que no sirven para realizar una función que podría ser realizada por otros, y el encarecimiento extraordinario de esa estructura. ¿Cómo se arregla eso? Pues con voluntad política. Ha habido dos comunidades autónomas que han puesto en marcha la reducción del parlamento autonómico. Una es Castilla-La Mancha, y otra es Madrid. Y las dos se han hecho con la oposición del partido de oposición, del partido socialista. Bueno, ¿pues qué pasa? Pues no hay voluntad de hacerlo. ¿Es necesario que en Castilla-La Mancha exista un parlamento con ochenta diputados? Pues no, ni mucho menos. ¿Es necesario que en La Rioja exista un parlamento, o en Cantabria, que tienen 300.000 habitantes? Pues a lo mejor no. Y a lo mejor se puede prescindir perfectamente. Pero no todos los partidos... Vamos, ni siquiera los dos principales partidos, que son los que podrían decidir estas reformas, están de acuerdo en esto. Con lo cual, pues la reforma es muy difícil. Pero yo creo que el estado de las autonomías debe ser conservado aunque obviamente muy mejorado.

JLG – Muy bien. Como Juan quería entrar al quite de la ley D'Hondt, hay una pregunta también que debéis conocerla, José Luis López Henares, es senador constituyente. Está aquí, que también pregunta si es necesaria una urgente reforma de la ley electoral, estableciendo el distrito unipersonal.

JD – Sí, como he dicho antes, es una de las... Y además José Luis, pues lo sabe. Que soy un defensor auténtico de esa reforma electoral, con los matices que se quiera, pero el distrito unipersonal. Porque eso es lo que hará que el legislativo sea más independiente de las cúpulas de los partidos, porque habrá candidatos que aunque se hayan presentado por el PP o por el PSOE, o por la Izquierda Unida a esto, pero tendrán que responder ante su electorado. Y por lo tanto, sabrán que la manera de seguir en su cargo de representante no va a depender de lo que diga Génova o Ferráz, sino de lo que digan sus conciudadanos. Por lo tanto eso introducirá... La regla D'Hondt, yo lo he estudiado esto desde las primeras elecciones del 77, y además creo que cualquiera lo puede hacer. Y la regla D'Hondt prácticamente no he visto que haya alterado ni una sola cosa de lo que sería del... Lo que hace es facilitar a quién le corresponde cada escaño. El primero, el segundo, el tercero, por el tema de los cocientes. Pero no cambia para nada. Lo que de verdad hace que la ley electoral que tenemos premie más a unos partidos que a otros. Es decir, a los que castiga es a

los nacionales que no sean los dos principales. Esos son los verdaderamente castigados, los dos nacionales principales, PP y PSOE en la actualidad, y los nacionalistas, esos salen beneficiados con la ley que hay, por eso no la cambian. Por eso no la cambian. Los que salen perjudicados desde el PTE, el partido de los trabajadores en las elecciones del 77 y del 79, y de otros, como ahora por ejemplo, pues los partidos que han ido surgiendo o que van a surgir, esos son los verdaderamente castigados por la ley electoral que tenemos. Porque lo que realmente produce ese desequilibrio de representación, y el que cueste más un escaño, cueste en votos, en una provincia que en otras, es el haber asignado un número fijo de escaños a cada una de las circunscripciones electorales. Dos en el caso de las provincias, uno en el caso de las dos ciudades autónomas. Eso es lo que hay que cambiar, y se puede cambiar mediante los distritos unipersonales. Esa es la cuestión.

Sí querría decir, simplemente, decir, Justino, no sé si te he entendido mal antes, yo creo que un estado puede ser unitario y descentralizado. Ahí está Francia. Francia es estado unitario, pero descentralizado. Pero estoy de acuerdo contigo en que ahora no sé si se puede o se debe o no, pero yo creo que lo que el régimen de autonomías ha anclado, y sería muy difícil eliminarlo ahora. O sea, yo en eso estoy absolutamente de acuerdo contigo, porque no se puede o porque no se debe, me da igual, pero lo que sí se puede es evitar esta especie de "sálvese quien pueda" que tenemos en estos momentos, de auténtico disparate. O sea, mi abuelo paterno, que era cochero, llevaba un tronco de seis caballos, pues cuando descentralizaba era porque daba las riendas de una pareja de caballos a alguien que llevaba al lado, a otro. Pero descentralizar no es tirar las riendas por el aire, porque los caballos se suelen desbocar y uno se pega un gran golpe. No es lo mismo descentralizar diciendo "De esto, te encargas tú", que tirar las riendas para arriba.

JLG - Muy bien. Voy también a unificar tres preguntas, van dirigidas a los ponentes, pero le voy a pedir a Justino que conteste. Son de Pedro García Rico. ¿Cómo valoraría usted la sociedad...? Las tres más o menos hablan de sociedad civil, de descontento, de un preestallido social, puede ser. Y decía Pedro que ¿cómo valoraría usted la sociedad civil para que se implicara en la vida pública y participara activamente en la regeneración de España? Eloy Ibáñez: ¿Qué podemos hacer hoy los españoles para convencer a los grupos políticos de que realmente lo que queremos es vivir cada vez mejor, cada vez más españoles juntos y respetándonos? Y la de José Luis Lafuente: ¿Ha llegado el momento de pedir a los partidos el sacrificio de los líderes que no han sabido conducir la sociedad, dejando paso a nuevas personas antes de que pueda llegarse a un estallido social?

JS – Muy difícil la respuesta. Yo no tengo fórmulas mágicas. Hombre, quizá el sociólogo tiene más datos sobre la posibilidad de un estallido social. Hombre, yo apuntaré que la reacción social que ha habido, más plástica en los últimos años, que ha sido, pues los movimientos del 15-M, y los intentos de asalto al parlamento y tal, ha sido una muestra muy pequeña y muy poco importante de lo que puede ser el descontento de la gente. Se han manifestado simplemente grupos muy pequeños de antisistema, que han hecho mucho ruido, sobre todo porque su acción ha sido muy difundida, entre otros, por las televisiones, algunas de las cuales han transmitido en directo esos hechos. Yo creo que hay descontento. Lo muestran las encuestas, las encuestas se quejan de que entre los principales problemas está la clase política, o el funcionamiento de las instituciones. Existe un descontento, pero es un descontento que hasta el momento no ha tomado, no ha dicho nada en la calle. ¿Cómo lo puede decir? Pues no sé si lo va a decir. ¿Cómo lo puede decir? Pues en una democracia, lo dice votando. Y en manifestaciones espontáneas. Que cuando hay algún asunto que preocupa a la gente, sí que se organizan esas manifestaciones. Pero bueno, pues en las próximas elecciones se verá si ese descontento llega a algo o no. Descontento que en todo caso, y me voy a meter un poco en el terreno del sociólogo... Con osadía. Descontento que en todo caso, yo pondría un poco en duda. ¿Por qué? Pues porque las encuestas electorales, de intención de voto, dicen que el partido del gobierno sigue teniendo la mayoría clara del voto. No es la mayoría que obtuvo en las elecciones de hace dos años, pero está muy por encima del resto de los partidos, un 32% de voto, que es si no recuerdo mal, pues más o menos el porcentaje que tenía la UCD, y que gobernó en las dos legislaturas en minoría. Por lo tanto, si el partido del gobierno en esta situación de descontento sigue teniendo el liderazgo electoral, pues es que ese descontento no debe ser tan grande. Y hay otros partidos que no estando en el poder sí que están acaparando parte del descontento, como es el partido socialista, que tiene estando en la oposición, una intención de voto menor que la que tuvo en el resultado electoral de hace dos años. Ese descontento se puede comprobar en el crecimiento de partidos que hasta el momento eran muy minoritarios, por ejemplo la Izquierda Unida, o UPyD, pero hasta ahí llega. Para mí, si esta sociedad estuviera completamente desencantada y con ganas de que las cosas cambiaran de verdad y tal, pues a lo mejor estaríamos contemplando encuestas de intención de voto en las que los dos grandes partidos no salieran tan recompensados como aparecen en estos momentos. Me parece a mí.

En todo caso, a pesar de que estamos en una democracia, hacer llegar el sentimiento de la gente de esa mayoría silenciosa, que es una expresión que utilizó Rajoy hace poco tiempo, y algunos se lo reprocharon, pero que es una

manifestación clásica de las ciencias de la comunicación, esa mayoría silenciosa tiene muy difícil dar a entender su opinión. Y solamente con las elecciones. Pero ya digo, las elecciones hasta el momento, o las intenciones de voto hasta el momento, dicen que la sociedad está más o menos en los términos en que estaba hace unos años. No sé si el sociólogo tiene enmiendas que hacer a esto.

JLG – Cortito, por favor.

JD – Enmiendas en absoluto, Justino. Puedes llamarte sociólogo, otros con mucho menos conocimiento se lo llaman. Tú conoces muy bien la sociedad española, y lo digo de corazón, te conozco de hace mucho. Primero, me gustaría decir, el estallido social. Toda la teoría del conflicto social, y no voy a ponerme ahora aquí en plan [ininteligible], pero lo resumo. Lo que es las sociedades, tienden a los extremos. O aceptan el status quo sin rechistar, o cuando se sueltan la melena, pues hay que esperar cualquier... Yo creo que en estos momentos no veo el que vaya a haber un desplegar la melena. O sea, no anticipo, no es que quiera ser optimista. Es que no soy catastrofista, pero no por opinión, sino por conocimiento de la realidad. El país no está para grandes revoluciones, ni la toma del palacio de invierno, ni cosas por el estilo. O sea ahí no estamos. Pero el descontento social sí ha ido creciendo, porque está calando sobre todo en la clase media. Y la clase media es la que puede y la que normalmente suele tomar un poco el protagonismo en esos momentos de crisis. La segunda reflexión es que en cambio, lo que sí veo, no el peligro de ese estallido social revolucionario, pero sí veo la posibilidad de que surja algún líder carismático de extrema derecha o de extrema izquierda, y el primero que surja, se va a llevar a la gente detrás, porque la gente, lo que está en estos momentos, es deseando líderes que hablen claro. Que hablen claro. Y la manera de hablar claro, es hablar, pues eso, con ideas simples. La mayoría de las veces vemos que lo que triunfan son eslóganes, y eso, pues ese es el peligro que sí veo en una sociedad que por otra parte, pues como estamos viendo continuamente, con un nivel cultural y educativo no del todo, digamos, profundo. Entonces, ese sí es un peligro que yo veo. La aparición de líderes carismáticos, y me da lo mismo que sean de derecha que de izquierda, lo digo como lo siento.

Lo otro, Justino, yo lo de los porcentajes, bueno, hay encuestas para todo. Y lo cierto es que yo pienso que los datos ahora mismo lo que dicen es que está aumentando... Vamos, que es mucho mayor que en las últimas elecciones la voluntad de abstención, otra cosa es lo que luego suceda. Siempre se dice, es la fotografía del momento. Pero hay un incremento bastante evidente de la abstención, hay un incremento del voto blanco, y hay un incremento del voto a partidos diferentes de los dos nacionales, y de los nacionalistas. Si hablas con expertos en el País Vasco y en Cataluña, te dirán que sus partidos nacionalistas

*Javier López-Galiacho Perona, Juan Díez Nicolás, Justino Sinova...*

hegemónicos, PNV y CII y RC, están también cayendo. Y eso lleva a los extremismos, eh, no nos olvidemos. El voto de CIU se va a RC o a CIU. Digo, a CU, no a CIU, sino a CU. Y en el País Vasco, se va hacia Bildu. Entonces eso es lo que puede dar lugar a esos líderes carismáticos en mi opinión.

JLG – En algunas preguntas también hay algo de lo que estáis poniendo encima de la mesa, y por eso voy a repartir para dar el turno mayor a los que habéis tenido el detalle de preguntar. Bien, ahora vuelven a la mesa el tema de los nacionalistas.

Julio García Estrada pregunta: ¿Por qué los nacionalistas no quieren en realidad ir hacia un estado confederal previo a la independencia? Y luego una pregunta que ha hecho Miguel, que yo se la redirijo a Justino, y dice: ¿Cómo se puede afirmar que nuestra democracia es representativa, cuando los nacionalistas tienen mayor representación que la tercera y cuarta fuerza, cuando se trampea la ley para que las formaciones que no llegan al porcentaje de los dos grandes, decidan y queden fuera? ¿Cómo se puede hablar de representación cuando unos partidos, los de siempre, tienen privilegios frente a los pequeños: aparición en medios, subvenciones? Es unir el nacionalismo con esta participación.

JS – Bueno, los nacionalismos, o los partidos que se presentan en circunscripciones pequeñas, tienen una hiper representación, por efecto de la aplicación de la ley D'Hondt. Y bueno, de eso ha hablado antes Juan. Cuando se hizo la ley electoral, que yo eso lo contemplé desde el exterior, la ley electoral respondía a una preocupación de los políticos, que era la atomización de la representación. El gran... Si se acuerdan ustedes, se hablaba entonces de la sopa de letras para referirse a la proliferación de partidos políticos después del franquismo. Y entonces la idea de un parlamento en el que hubiera treinta partidos políticos, pues aterraba a todo el mundo. Hacía falta que hubiera partidos fuertes. Y el sistema de reparto de votos de la ley D'Hondt, lo que contribuye es a primar las mayorías. De hecho, esos se ve en todas las elecciones, los escaños que alcanzan los partidos más votados son muchos más de los que les correspondería en una distribución ecuánime sobre el número de votos. Es decir, tienen más escaños que el número de votos. ¿Para qué? Pues para fortalecer a los grandes partidos. Y ese efecto, llevado a las pequeñas circunscripciones, a Cataluña, al País Vasco, donde hay partidos que se presentan solo allí, pues también les favorece. Y por eso tenemos pues que Convergencia y Unión tiene más representación en el parlamento que Izquierda Unida, que se presenta en todo el territorio nacional, donde se producen muchas fugas de votos, mucho voto inútil para Izquierda Unida. Porque hay muchas provincias en las cuales, aunque tenga un número elevado de votos, no alcanza a tener un escaño, por

un pequeño porcentaje, porque se lo llevan otros. Y por lo tanto, pues Izquierda Unida puede tener a lo mejor un millón y pico de votos, y tener menos escaños que Convergencia y Unión con 400.000 ó 500.000 votos. Por efecto del reparto de la ley D'Hondt. Bueno, pues...

JD – Yo, me permites Justino, que disienta de verdad, porque es que he hecho los cálculos con y sin regla D'Hondt en montones de elecciones, y es que no altera nada. Si es que la regla D'Hondt lo único que te hace es fácil el cálculo, porque dices: "Votos de cada partido dividido por uno, por dos, por tres. ¿Quién se lleva el siguiente escaño? El del cociente más alto". Es lo mismo que si lo hicieras dividiendo los votos por el total de votos válidos, y te saldría entonces, tendrías que mirar a lo mejor hasta el quinto decimal para decir a quién le corresponde. Por eso lo que hace es facilitar, pero precisamente, por lo que tú mismo has dicho. Es decir, si las elecciones en vez de por provincias, fuera nacionales, Izquierda Unida tendría muchos más escaños, o UPyD, que el partido RC o que Bildu, o que esto... O sea, el tema es que la creación de esos distritos electorales que son las provincias, y asignando un número de escaños a cada... Claro, Cataluña tiene un montón de escaños, por población. Y entonces, como ciertos partidos nacionalistas se presentan solo allí, se llevan por encima de los que podría sacar la Izquierda Unida. Es decir, ese electorado grande les beneficia a ellos. De verdad crees que Nafarroa Bai, no tengo nada contra ese partido, palabra, pero bueno, lo pongo como el ejemplo extremo, en unas elecciones con circunscripción individual, tendría representación parlamentaria ninguna. Incluso se podría haber corregido algunos de estos excesos poniendo el porcentaje mínimo para tener representación, que lo tenemos muy bajo en España. La mayoría de los países tienen unos umbrales muy superiores a los que tenemos en España, y por lo tanto los pequeños partidos quedan excluidos, porque no tienen el porcentaje necesario de voto nacional para tener representación en el parlamento nacional. Otra cosa serían los parlamentos autonómicos.

JS – El problema del reparto de los votos, pues es de todos los sistemas. No hay ningún sistema que sea perfecto. Si aquí se hiciera un reparto mayoritario, pues estaríamos quejándonos perfectamente de que hay una hiper representación de partidos que ganan por un voto, en una circunscripción. Bueno, eso pasa en otros países, y es claramente insatisfactorio. Y la mayor representación de los partidos que se presentan en pequeñas circunscripciones, tienen su origen en el deseo del poder político, cuando se hizo la ley electoral y se hizo la constitución, de no dejar fuera a los nacionalistas, por ese deseo de integrar a los nacionalistas en la política general. Lo que pasa es que luego al final eso no ha resultado. Bueno, o ha resultado a medias. Porque también podemos ser

muy pesimistas sobre la evolución del nacionalismo, y olvidarnos de algunos resultados positivos, porque ha habido nacionalistas, por ejemplo el Plan Ibarretxe, ¿se acuerdan ustedes? El promotor del Plan Ibarretxe, que acudió a las cortes a presentar su plan, las cortes lo rechazaron y ahí se acabó. Es decir que los nacionalistas también actúan integrados en el sistema. Lo que pasa es que muchas veces esa integración cuesta sudor, y los nacionalistas Catalanes, pues acabarán, espero, integrados en el sistema, pero antes darán mucha guerra, como la están dando.

JLG – Muy bien, ya ven que no es la tarde de los quites, es la mañana de los quites, eh. Se van pasando unos a otros aquí el turno. Por supuesto. Nos quedan cinco minutos, y voy a hacer dos preguntas. Algunas de ellas las he... Aunque no iban directamente, para repartir equitativamente los turnos, se la voy a pasar a cada uno de los ponentes. Vamos a comenzar con Juan. Rafael Serrano Molina pregunta: ¿Los pactos post electorales a veces imprevisibles y contra natura, no falsean la legitimidad y representatividad de los políticos? ¿Cómo solucionar esta situación? Y algo que tienen también que ver con esa moral de comportamiento de la clase política, pregunta Carmen Martínez a través de Internet: ¿Es más urgente reforzar la moral de la clase política o el sistema democrático actual? Un poco que hagas ahí un juego con las dos preguntas.

JD – Eh, bueno. La primera. Los pactos post electorales son perfectamente democráticos y legales, y nada, y lo estamos viendo en Alemania. Pero si es que todo tiene que ver con la lealtad constitucional y con que uno juegue para de verdad defender los intereses de España, y no los propios. Es decir, estamos viendo cómo en muchos países ha habido coaliciones de gobierno, y no pasa nada. Pero aquí en España parece que eso es imposible, eso es realmente, pues algo totalmente desconocido. No hemos tenido nunca, salvo en comunidades autónomas, pero un gobierno de coalición no lo hemos tenido nunca. Hemos tenido pactos parlamentarios de apoyo, pero nada más. Y lo que el pueblo lleva pidiendo, como he recordado antes, desde mitad de la legislatura de Zapatero, es un pacto de lo que sea entre los dos principales partidos españoles, para resolver los problemas fundamentales de estado. Y eso no lo tenemos, y no se ven perspectivas de que lo haya.

La cuestión de la moral de los políticos o de la... Si es que van vinculados. Es decir, si es que lo que tenemos en estos momentos, pues es una especie de relativismo moral absoluto, de que se va solamente por los intereses. Lo que yo siempre he dicho que diferencia la transición del momento actual, es que en la transición, todas las fuerzas políticas, o todos los políticos, o la inmensa mayoría de los políticos, se guiaban por ideales. El ideal era pasar de un estado

autoritario o dictatorial según la terminología que cada uno prefiera, a uno democrático. Y ahí estábamos comunistas, socialistas, ucederos, conservadores, cristianos, todos. Estábamos con el ideal ese. Y ahora, más que ideales, lo que hay es intereses. Y hay intereses de ver conseguir el poder para el clientelismo de los familiares, de los afiliados al partido. Se lo estamos viendo, o sea, no estoy descubriendo nada, perdón.

JLG – Bueno. Última pregunta, aunque ya ha sido en parte contestada en las diferentes intervenciones, eran tanto de Eloy Ibáñez como de Manuel Capa, que en definitiva lo que están pidiendo, y queríamos también conocer tu opinión, esa necesidad de consenso entre los dos grandes partidos, aunque ha sido apuntado también por Juan.

JS – Pues es completamente necesaria, sin duda. Y más ahora, en momentos de crisis, donde hay que tomar medidas especialmente duras. Pero es tan necesaria como imposible, me parece a mí, en estos momentos. Estamos asistiendo en España, y posiblemente perdemos un poco la perspectiva de lo que pasa. Estamos asistiendo en España a un enfrentamiento entre los dos grandes partidos, que consiste en que el partido que creó la mayor parte de las condiciones para no resolver la crisis, se está oponiendo permanentemente a las soluciones que el otro partido está tratando de implantar. Por lo tanto, no estamos próximos al consenso, estamos en las antípodas del consenso.

Posiblemente lo que haga falta en España es un paso generacional, que haya otros políticos que sean capaces de gobernar España. Y capaces de gobernarla con otras perspectivas. Yo, lamentablemente veo que lo que está pasando en el partido socialista es algo que va a complicar mucho las cosas. ¿Quiénes van a liderar el Partido Socialista en los próximos años? Pues si repasamos la lista de los candidatos que han empezado a mostrar su interés, pues es que, ¿dónde están los currículums? ¿Dónde está la formación que avala o que nos pueda dar una cierta confianza en que estas personas van a hacer una gestión medianamente respetable y positiva? Si el Partido Socialista no tiene cuadros, si la única esperanza es que siga siendo secretario general el actual secretario general, que es el principal resultado de la última conferencia del fin de semana pasado, donde todo se ha establecido para que dentro de un año o dos años vuelva a ser reelegido. Cosa que no se ha dicho en los periódicos, ni el Partido Socialista lo ha manifestado así, pero evidentemente, hay unas maniobras dentro del Partido Socialista, para hacer posible la reelección del actual. Si eso continúa así, ¿pues dónde va a estar la esperanza de un acuerdo entre los dos grandes partidos, que en estos momentos es absolutamente inexistente y absolutamente imposible? Por eso yo creo que lamentablemente tenemos que

*Javier López-Galiacho Perona, Juan Díez Nicolás, Justino Sinova...*

esperar o que ocurra un milagro, o que haya una generación nueva en la vida política española, que vamos a ver por dónde sale.